C12

Guayaquil, marzo 12 del 2000

Señores
Accionistas de
Agrícola La Entrada S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, en elaboración total de los administradores de la empresa, he procedido ha examinar los libros legales, registros contables de Agrícola La Entrada S.A., por el año terminado en diciembre 31 de 1999, los mismos que son llevados a principios contables de general aceptación, así como en cumplimiento de las leyes ecuatorianas siendo custodiados adecuadamente los bienes de la empresa, con un sistema de control interno adecuado.

Debo confirmar que se ha realizado la convocatoria de la junta de accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los señores accionistas,

JENNIFER WANKE

Jennifer Wanke T.
COMISARIO

28 ABR. 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL